



DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 1 de 4

SOLICITUD DE COTIZACIÓN NO. PN DEGUV SP 016 2026

San José de Guaviare, 16 de abril de 2026

Señores
COMERCIANTES
San José del Guaviare
Guaviare.

Asunto: solicitud cotización proceso contractual alimentación e hidratación.

El Departamento de Policía Guaviare, con miras de adelantar un proceso de contratación para la prestación del servicio de **SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y UNIDADES DE APOYO, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y DEMÁS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS**, con el fin que haga parte integral de la elaboración de los respectivos estudios previos, se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un Estudio de Mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO OBLIGA A LA PARTES	
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y UNIDADES DE APOYO, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y DEMÁS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La Cotización presentada deberá estar vigente con un plazo máximo de 90 días calendarios , debiendo cotizar en su totalidad los ítems relacionados, teniendo en cuenta el <i>Decreto Ley No. 624 de 1989 Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales</i> y el <i>Decreto No. 579 de 2019 "por medio del cual se reglamenta el numeral 13 del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 1 de la ley 1943 de 2018, y se sustituye el artículo 1.3.3.12.14 del capítulo 12 del título 1 de la parte 3 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria"</i> .	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Las especificaciones técnicas son las relacionadas en la descripción del cuadro anexo solicitud de cotización.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución será a partir de la aprobación del acta de inicio hasta el 15 de octubre del 2026.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que el Departamento de Policía Guaviare establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Guaviare, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicación en el Diario Único de Contratación Pública e impuesto de timbre, si lo requiere. 6. Prestar el servicio con personal profesional altamente calificado. 7. Designar en forma permanente un Coordinador, que, en concordancia con el supervisor del contrato, solucionarán los inconvenientes que se presente. 8. Informar al Comando del Departamento de Policía Guaviare, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta (70%), con el fin de estudiar la viabilidad de dar continuidad del contrato.



DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 2 de 4

9. Realizar los trámites de legalización del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del mismo.
10. Responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o que utilice para la ejecución del presente contrato.
11. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
12. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Guaviare y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
13. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 21 las demás obligaciones contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
14. Las demás que surjan de la elaboración del proceso contractual.

FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán dentro de los 60 días siguientes a la radicación de la factura, en la central de cuentas, junto con la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, y los documentos ordenados por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

La no suscripción del contrato sin justa causa, Incumplimiento del contrato, La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización y la no calidad en la prestación del servicio.

MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS

Una vez adjudicado el contrato el futuro contratista deberá constituir garantía Única que cubra los siguientes Riesgos:

	RIESGO	APLICA	%	COBERTURA
Cumplimiento	X	SI	20%	Plazo del Contrato y sesenta (60) días más.
Calidad	X	SI	50%	Plazo de ejecución del contrato y 90 días calendario más
Pago de salarios y prestaciones	X	SI	5%	Plazo de ejecución del contrato y tres (03) años mas

VALOR OFRECIDO

El valor de la cotización presentada deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc. Todos los valores por ítem de la cotización deberán incluir IVA. Deberá diligenciar cuadro anexo.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

El plazo para la presentación de la cotización respectiva, así como el lugar donde deben radicarla o los correos electrónicos habilitados para efectos **deberá ser en 2 días calendario.**

Atentamente,

Mayor **JULIAN GARCIA OROZCO**
Funcionario Comando de Policía Guaviare

Calle 9 No 21-20 Barrio La Esperanza
Tel. 3207181858
E-mail: deguv.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co



DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 3 de 4

ANEXO CUADRO SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
DESAYUNO				
1	Tamal de (400 gr) mixto, dos arepas blancas y una bebida carbonatada de 500 ml que contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales marca reconocida a nivel nacional; juego de cubiertos desechables y servilletas empacados en forma individual	UNIDAD	1	
2	Bandeja con huevos a elección (200 gr), queso doble crema (50 gr), arroz blanco (120 gr), tostón patacón y/o pan 50gr, jugo natural o limonada (500) ml, juego de cubiertos desechables y servilletas empacados en forma individual	UNIDAD	1	
3	Lechona tradicional (400 gr), dos arepas blancas 50gr C/U y una bebida carbonatada de 500 ml que contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales marca reconocida a nivel nacional; juego de cubiertos desechables y servilletas empacados en forma individual	UNIDAD	1	
4	Bandeja con proteína a elección (200 gr), queso doble crema (50 gr), arroz blanco (150 gr), tostón patacón y/o pan 50gr, jugo natural o limonada (500) ml, juego de cubiertos desechables y servilletas empacados en forma individual	UNIDAD	1	
ALMUERZO				
5	Compuesto por bandeja con arroz blanco (150 gr), principio verdura o grano (150 gr), proteína a elección (200 gr), jugo natural o limonada (500 ml), sopa a elección (14 onzas); juego de cubiertos desechables y servilletas empacados en forma individual	UNIDAD	1	
6	Porción de carne a la llanera (350 gr), papa salada (60 gr), yuca cocida (60 gr), guacamole (01 onza) acompañado de una bebida carbonatada de 500 ml que contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales marca reconocida a nivel nacional	UNIDAD	1	
CENA				
7	Hamburguesa que Incluye pan aliñado de 70 gr, con carne de res ahumada de 180 gr, vegetales frescos (lechuga, tomate milano, cebolla), doble tajada de queso, porción de papa a la francesa de 250 gr; sobre de salsa de tomates y rosada de 80 gr cada una y una bebida carbonatada de 500 ml, que contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales marca reconocida a nivel nacional	UNIDAD	1	
8	Cena compuesta por bandeja con arroz blanco (120 gr), principio verdura o grano (150 gr), proteína a elección (180 gr), jugo natural o limonada (500 ml), sopa da elección (14 onzas); juego de cubiertos desechables y servilletas empacados en forma individual	UNIDAD	1	
REFRIGERIO				
9	Un pan con queso (pan de la abuela) de 100 gr, con bebida refrescante de 500 ml en caja de marca reconocida a nivel nacional, y una fruta (manzana verde o roja) o pera de 150 gr.	UNIDAD	1	



DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 4 de 4

10	Sándwich de pollo y queso (250 gr), una bebida carbonatada de 500 ml, que contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales marca reconocida a nivel nacional y fruta una manzana (verde o roja) o Pera de 150 gr	UNIDAD	1	
11	Suministro de snacks saludables consistentes en porciones individuales de mix de frutos secos (almendras, nueces, maní tostado y arándanos deshidratados) de 40 gramos cada una, entregados en empaque sellado herméticamente que garantice la frescura y conservación del producto, incluyendo en su rotulado visible la fecha de vencimiento, lote, tabla nutricional y registro o notificación sanitaria vigente, cumpliendo con los estándares de calidad para consumo humano.	UNIDAD	1	
HIDRATACION				
12	Agua en bolsa de 200 ml	UNIDAD	1	
13	Agua en botella de 300 ml	UNIDAD	1	
14	Agua en botella de 420 ml	UNIDAD	1	
15	Agua en botella de 600 ml	UNIDAD	1	
16	Bebida carbonatada de 500 ml, que contiene: agua carbonatada, azúcar, colorante, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales marca reconocida a nivel nacional	UNIDAD	1	
17	Suministro de bebida isotónica con formulación técnica diseñada para la reposición eficaz de fluidos y electrolitos (sodio y potasio). El producto garantiza el equilibrio osmótico y la recuperación energética necesaria ante el ejercicio intenso, prolongado o condiciones de sudoración extrema, cumpliendo con los estándares de calidad y composición requeridos para asegurar la hidratación y el rendimiento físico del personal objeto de la contratación	UNIDAD	1	
18	Suministro de bebida de malta no alcohólica en presentación de 330 ml (personal), elaborada a base de extracto de malta de cebada y fortificada con vitaminas. Producto carbonatado que actúa como fuente de energía natural, ideal para la recuperación calórica inmediata. Cumple con estándares de calidad alimentaria y cuenta con marca reconocida a nivel nacional, garantizando frescura y sellado de seguridad en cada unidad.	UNIDAD	1	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

NIT: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

C.C.: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

TELEFONO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____